

8.

línea.

El Sr. G. Añis dice que el plazo le parece excesivo, pero que ya q.<sup>ta</sup> está concedido por la Comisión, debiera obligarse a dichos Sr. Sams a poner en aquel sitio una balla que impidiera continuarse convirtiendo en sembrador el solar expresado en la época de mas calor.

Entró el Sr. Pagan.

La mocion del Sr. G. Añis se acordó

Se acuerda q.  
los silleros lleven  
un distintivo  
p.<sup>ra</sup> ser conocidos  
del p.<sup>co</sup>

que los silleros que surten en los p.<sup>cos</sup> lleven el distintivo de la goma segun esta acordado, para que el p.<sup>co</sup> p.<sup>co</sup> sepa a quien ha de pedir sillas y no se ocasionen quejas por falta de estas, ó mal servicio de los encargados.

Sorteo del  
Consejo de  
hombres buenos.

Verificose el Sorteo de los Procuradores y Vehedores que deben componer el Consejo de hombres buenos en el proximo mes de Junio, cuya operacion dió el resultado siguiente.

Procuradores.

D. Marcos Martin, 1.<sup>o</sup> de Alférez.

D. Enrique Barreiro, 2.<sup>o</sup> del Real  
" Joaquin Sanchez Caravaca, 3.<sup>o</sup> Jimco y Bemia

" Alejo Lami, 1.<sup>o</sup> Churra la vieja.

" Juan Manuel Espinoza Bastida, 4.<sup>o</sup> del Turbedal

Vehedores.

D. Tomas Martin, 2.<sup>o</sup> Daba